

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE el ingeniero **DIEGO ALFONSO VIZCAINO CABEZAS**, Subsecretario de Comercialización, asistió a la **reunión con el Ministro de Alimentos de Venezuela para tratar temas referentes a la comercialización de arroz y maíz**, evento que se desarrolló en la ciudad de Caracas-Venezuela, el 09 de mayo de 2012.

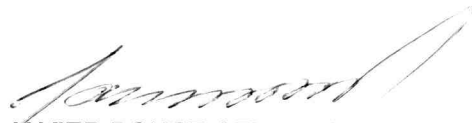
QUE los gastos por concepto de pasajes y viáticos fueron financiados en su totalidad del Presupuesto del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

VISTA la autorización concedida por parte de la Subsecretaría Nacional de la Administración Pública, mediante la aprobación de la solicitud No. 17955 de 09 de mayo de 2012 que se encuentra en el sistema de solicitudes de viajes al exterior de la Presidencia de la República.

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Declarar en comisión de servicios con remuneración en el exterior al ingeniero **DIEGO ALFONSO VIZCAINO CABEZAS**, Subsecretario de Comercialización, quien participó en la **reunión con el Ministro de Alimentos de Venezuela para tratar temas referentes a la comercialización de arroz y maíz**, indicado en el primero de los considerandos.

COMUNÍQUESE, Dado en Quito a **24 MAYO 2012**



JAVIER PONCE CEVALLOS
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca